



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte: D-545/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Educación, ha considerado el Expediente D-545/16-17, Sra. Diputada Giaccone María Soledad, Proyecto de Resolución, de reconocimiento y beneplácito por el 110° Aniversario de la Fundación de la Escuela N° 24 "Justo José de Urquiza" y por las razones que dará el miembro informante os aconseja su **APROBACIÓN con la siguiente modificación:**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su reconocimiento y beneplácito por el 110° aniversario de la fundación de la Escuela N° 24 "Justo José de Urquiza" de la ciudad de Junín, celebrado el 6 de mayo del corriente.

FUNDAMENTACION: De acuerdo al tratamiento llevado a cabo en la reunión de Comisión, se considera pertinente la aprobación del presente, compartiendo los fundamentos del mismo.-


Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs. As

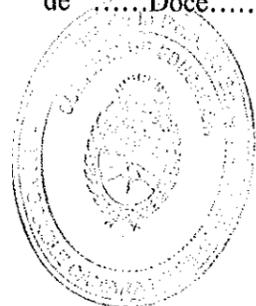


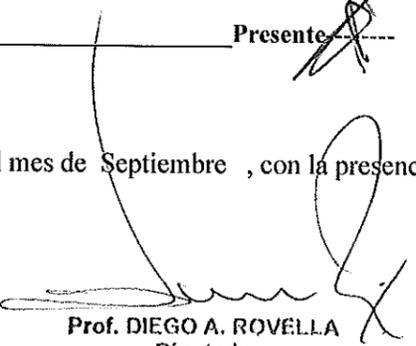
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: ROVELLA DIEGO ----- Presente -----
Vicepresidente: MARTINEZ MARÍA ALEJANDRA ----- Presente -----
Secretario: BONELLI LISANDRO EMILIO ----- Presente -----
Vocal: PARÍS SANDRA SILVINA ----- Presente -----
Vocal: ZUCCARI VANESA ----- Presente -----
Vocal: PÉREZ FERNANDO ----- Preser. -----
Vocal: BARRIENTOS MAURICIO GABRIEL ----- Presente -----
Vocal: GIACCONE ROCÍO SOLEDAD ----- Presente -----
Vocal: AMENDOLARA MARÍA VALERIA ----- Presente -----
Vocal: RATTO MARÍA DEL HUERTO ----- Presente -----
Vocal: ANDREOTTI JUAN FRANCISCO ----- Presente -----
Vocal: LÓPEZ SANDRA MÓNICA ----- Presente -----
Vocal: SCHOLOTTHAUER MONICA ----- Presente -----

Dado en la sala de la Comisión, a los 20 días del mes de Septiembre, con la presencia deDoce..... (12) diputados.




Prof. DIEGO A. ROVELLA
Diputado
Presidente Comisión
de Educación
H. C. Diputados Pcia. de Bs As